

Dagua, abril 20 de 2015

Citar este número al responder
0760- 144043-2015(5)

Señor
FRANCISCO JAVIER ALVAREZ
Tuluá - Valle Del Cauca

ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Cordial Saludo:

Comedidamente solicitamos su presencia en la Dirección Ambiental Regional Pacífico Este, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 No 000166 de 30 de marzo de 2015 POR LA CUAL SE DECIDE DE FONDO UN TRAMITE ADMINISTRATIVO AMBIENTAL SANCIONATORIO...” en caso de que no sea posible surtir la notificación personal, esta se hará por medio de Edicto y tendrá los mismos efectos legales, de conformidad con lo establecido en decreto 01 de 1984 del Código Contencioso Administrativo.

En el evento de no poder presentarse personalmente, puede ser a su apoderado debidamente constituido y/o a la persona debidamente autorizada, para que dentro del término señalado en el inciso anterior, se notifique del acto administrativo citado.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,



ALEJANDRO BETANCOURT TABARES
Auxiliar administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacífico Este.

Expediente: 0761-039-002-005-2011

Revisó: Piedad Catalina Ramirez – Profesional Especializada- DAR Pacífico Este.